

# Organismos internacionales e indicadores: el impacto de los indicadores de negocios en las reformas empresariales a través de la experiencia de Colombia y México\*

CHRISTIAN DE LA MEDINA SOTO  
EDUARDO MÁRQUEZ CERTUCHA<sup>1</sup>

## RESUMEN

Los gobiernos de distintos países, en aras de fomentar el pleno desarrollo del sector privado, han visto la necesidad de evaluar y monitorear el desempeño de sus economías con el objetivo de mejorar y proponer el desarrollo de políticas y lineamientos que se tradujeran en reformas regulatorias efectivas y eficaces. Consecuentemente, diversos organismos internacionales, como el Banco Mundial, en colaboración con ciertos gobiernos, comenzaron a medir el ámbito legal y el marco normativo mediante los cuales las economías desarrollan el campo de los negocios, de una manera metódica, sistematizada y bajo modelos

\* Este documento fue preparado por los Licenciados CHRISTIAN DE LA MEDINA SOTO y EDUARDO MÁRQUEZ CERTUCHA. Las opiniones expresadas son de exclusiva responsabilidad de los autores.

1 CHRISTIAN DE LA MEDINA: Maestría en Estudios Jurídicos Internacionales (LL.M.) con una especialidad en arbitraje comercial internacional por parte del Washington College of Law, American University, y Maestría en Acción Política y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho por parte del Colegio de Abogados de Madrid, España. Asesor Banco Mundial. Correo-e: cdelamedinasoto@worldbank.org.

EDUARDO MÁRQUEZ CERTUCHA: Maestría en Derecho con especialización en Negocios Internacionales y Derecho Económico en la Universidad de Georgetown en Washington D.C. Fue consultor del Banco Mundial y actualmente es Foreign Associate en la firma de Haynes and Boone en Dallas. Correo-e: eduardo.marquez@haynesboone.com.

fáciles de reproducir con un bajo costo económico. Dichos reportes y estudios, basados en indicadores, alientan a los países a promover una regulación más eficiente, ofrecen parámetros medibles para reformas y sirven como un recurso para académicos, legisladores, periodistas, investigadores del sector privado, empresarios y otros interesados en el área de negocios de cada país.

El objetivo primordial de los indicadores globales es servir como una herramienta cuantitativa para los legisladores y promotores de reformas de los países, así como establecer un mecanismo para medir el impacto que las reformas tienen en la actividad económica de cada uno de ellos.

En suma, si bien los indicadores publicados por los organismos internacionales no son una verdad última, sí se presentan como una herramienta directa utilizada por los gobiernos, y como un medio cuantitativo para comparar resultados, reproducir buenas prácticas y permitir el estudio y análisis de nuevas tendencias en el mundo de los negocios.

**Palabras clave:** Organismos internacionales, Indicadores, Reformas regulatorias, Sector privado y reformas empresariales.

## International Organizations and indicators: The impact of business indicators in the business reforms through the experience of Colombia and Mexico

### ABSTRACT

The governments of various countries have needed to assess, and monitor the performance of, their economies with a view to the eventual development of policies and guidelines that could be translated into effective and efficient regulations. The goal would be to promote the full development of the private sector. Consequently, various international organizations, in collaboration with certain governments, have begun measure the legal and regulatory framework by which various economies conduct business in the most methodical, systematic and easily reproducible models at low cost. These indicator-based reports and studies enable countries to promote more efficient regulations, providing measurable parameters for reforms and serving as a resource for academics, policymakers, journalists, private sector researchers, business men/women and others interested in the business field of any country.

The principal goal of global indicators is to serve as a quantitative tool for legislators and reform advocates in different countries, and to establish a

mechanism to measure the impact that the reforms have on the economy of a country.

In sum, although the indicators published by various international organizations are not the complete picture, they are a direct and quantitative tool used by governments to compare results, replicate good practices and allow the study and analysis of new trends in the business world.

**Keywords:** International Organizations, Indicators, Regulatory reforms, Private Sector and Business reforms.

## I. INTRODUCCIÓN

En la implementación de reformas regulatorias efectivas que permitan el desarrollo de un sector privado dinámico, los gobiernos de distintas partes del mundo han comenzado a reformar regulaciones empresariales para fomentar el desarrollo pleno del sector privado. Contar con indicadores confiables y relevantes permite a un gobierno evaluar y monitorear el desempeño de su economía con el objetivo de mejorar y proponer el desarrollo de políticas y lineamientos que se traducen en regulaciones efectivas y eficaces<sup>2</sup>. Bajo esta tónica, a partir de los años ochenta, diversos organismos internacionales, en colaboración con ciertos gobiernos con capacidad económica para financiar dichos estudios, comenzaron a realizar los primeros esfuerzos para medir y monitorear los factores microeconómicos de relevancia para la generación de un óptimo ambiente de inversión (Banco Mundial, 2012: 1). La gran limitante de dichos estudios radicaba en el hecho de que no se hacían de forma sistematizada, no permitían tener un análisis comparado y presentaban una metodología onerosa y con alto costo económico (ídem).

Consecuentemente, diversos organismos internacionales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, comenzaron a medir el ámbito legal y el marco normativo mediante los cuales se desarrollan los negocios a través de diversas economías de una manera metódica, sistematizada y bajo modelos fáciles de reproducir con un bajo costo económico (Banco Mundial, 2013: 23). Los principales indicadores en los que se concentran dichos estudios versan sobre los aspectos básicos para hacer negocios en un ambiente microeconómico, tales como el tiempo y costo de apertura de una empresa, la facilidad en el pago de impuestos, el acceso a financiamientos, el cumplimiento de contratos y las restricciones a la inversión extranjera, entre otros. El objetivo primordial de estos indicadores globales es servir como una herramienta cuantitativa para los legisladores y promotores

2 OECD, *Policy Framework for Investment, Measuring Progress*.

de reformas de los países (ídem: 15), así como establecer un mecanismo para medir el impacto que las reformas tienen en la actividad económica de cada uno de ellos<sup>3</sup>. Por ejemplo, durante el período 2003-2013, el Banco Mundial ha registrado cerca de dos mil reformas regulatorias implementadas en 183 economías, de las cuales dos terceras partes de dichas reformas están ligadas a la simplificación y la reducción del tiempo y costo de algún procedimiento regulatorio (Banco Mundial, 2012c).

Por tanto, el presente artículo mostrará cómo los indicadores de inversión y de negocios, elaborados por organismos internacionales, en específico los elaborados por el Banco Mundial, han influenciado la elaboración de reformas empresariales que han fomentado la implantación de procedimientos regulatorios, y así, mejorar las condiciones necesarias para alcanzar un óptimo ambiente de inversión. Lo anterior se evidenciará a través del análisis de diferentes estudios que se han elaborado sobre dicha premisa con base en el monitoreo y la métrica de los diversos indicadores durante los últimos años.

La primera parte del presente artículo mostrará algunos de los principales organismos internacionales que han desarrollado indicadores relevantes para la inversión. En la segunda parte, se analizará el impacto que las reformas tendientes a mejorar el ambiente de inversión tienen con respecto al crecimiento económico, en el contexto del mercado latinoamericano. Dicho impacto se mostrará por medio de la experiencia que han dejado diversos estudios en cuatro áreas primordiales para el desarrollo eficiente de los negocios: el comercio exterior, la competencia económica, la creación de empresas y el arbitraje y mediación de disputas. Por último, en la tercera parte del artículo, se mostrará las experiencias de Colombia y México en el desarrollo e implementación de reformas empresariales de acuerdo con los indicadores que ha utilizado el Banco Mundial en los últimos años.

## II. PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE HAN DESARROLLADO INDICADORES PARA MEDIR EL GRADO Y DESARROLLO DE LAS INVERSIONES EN LOS PAÍSES

A partir de BRETTON WOODS, el mundo observó la creación de diversos organismos internacionales enfocados en coordinar, promover, regular y supervisar la economía global. Actualmente, el grado de interrelación y cooperación global económica entre países ha traspasado fronteras debido a la facilidad tecnológica y de comunicación que existe, lo cual ha fomentado la coordinación de esfuerzos en proyectos trasnacionales. Es esto que en la era de la globaliza-

3 Véase MOTTA (2010).

ción, los organismos internacionales desempeñan un papel fundamental en el crecimiento y desarrollo económico regional y mundial (CUERVO, 2006: 38).

Dentro de los organismos internacionales con mayor trascendencia en el ámbito comercial y de negocios, se encuentran los siguientes: Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Organización Mundial del Comercio, Organización de las Naciones Unidas (a través de tres organismos enfocados en la cooperación comercial y el desarrollo económico: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial<sup>4</sup>.

Dichos organismos internacionales se han dado la tarea de crear indicadores para observar las tendencias, cambios cuantitativos y cualitativos y su impacto tanto en reformas legales como económicas. Generalmente, dichas mediciones y evaluaciones se realizan de forma periódica (semestral, anual, etc.). La realización de reportes, estudios y publicaciones genera un constante debate de ideas dentro de la comunidad internacional, el cual busca llevar la teoría y las ideas que rodean a las tendencias estudiadas a través de los indicadores, a un efecto tangible en el desarrollo económico. De esta forma, la siguiente parte del artículo versará sobre los indicadores de negocios<sup>5</sup> emitidos por cuatro organismos primordiales: el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, y el Banco Mundial.

El Fondo Monetario Internacional tiene como misión primordial, en materia comercial y de negocios, la de otorgar ayuda técnica y práctica a los países de bajos y medianos ingresos en la gestión de sus economías, proporcionándoles orientación y capacitación sobre la forma de actualizar sus instituciones y el diseño de políticas macroeconómicas adecuadas, financieras y estructurales (Fondo Monetario Internacional, s.f.). Para lograr este objetivo, el Fondo Monetario Internacional utiliza diversos indicadores a fin de medir el impacto de sus políticas financieras y económicas en el mundo, así como para evaluar las políticas macroeconómicas de los países. Dentro de dichos indicadores, se pueden resaltar los relativos al crecimiento del producto interno bruto, la inflación, el desempleo, la balanza de pagos, exportaciones, importaciones,

4 Con respecto al Banco Mundial es importante destacar los siguientes organismos que son parte de dicho grupo, como: (i) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; (ii) Asociación Internacional de Fomento; (iii) Cooperación Financiera Internacional; (iv) Organismo Multilateral de Garantías de Inversiones y (v) Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones.

5 Se entenderá por indicador de negocios, todo aquel indicador elaborado por un organismo internacional, que tiene como objetivo mostrar estadística y cuantitativamente una medida para entender la situación actual de las regulaciones empresariales y el ambiente de inversión en un determinado país.

deuda externa, los flujos de capital, los precios de los productos básicos, entre otros (ídem).

Por su parte, la Organización Mundial del Comercio tiene como objetivo principal la apertura y liberalización del comercio, así como salvaguardar que esto se realice de la manera más fluida, previsible y libre posible. Dentro de los principales indicadores que mide y produce dicha organización, se encuentran aquellos cuyo enfoque es proporcionar un panorama completo del comercio exterior, tanto de mercancías como de servicios, así como aquellos tendientes a informar sobre los datos de las corrientes comerciales y las medidas de política comercial de los países, los aranceles, los perfiles de exportación de mercancías a nivel mundial y los principales exportadores e importadores por grupos de productos (Organización Mundial del Comercio, s.f.).

Asimismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico es considerada una fuente esencial de información comparativa y de análisis, cuyos lineamientos y estudios han permitido a los países fortalecer la cooperación multilateral a través de la promoción de políticas orientadas a alcanzar un crecimiento económico sostenible, dar estabilidad financiera, así como contribuir al crecimiento del comercio mundial, con carácter multilateral y no discriminatorio (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, s.f.). Un ejemplo de los proyectos que miden indicadores para cumplir el objetivo antes mencionado, son los proyectos de indicadores compuestos avanzados, que incluye los principales indicadores económicos y el impacto que tienen con el producto interno bruto; el proyecto de encuestas a consumidores y tendencias de negocios, el cual incluye indicadores de manufactura, construcción, comercio y servicios, y el proyecto de principales indicadores económicos, que mide las principales variables económicas, tales como producción industrial, producción en la construcción, balanza de pagos, empleo, comercio exterior, producto interno bruto, entre otros (OECD, s.f.).

El Banco Mundial, por su parte, creó una serie de indicadores en diversos temas relevantes para los negocios y la inversión, tales como agricultura y desarrollo rural, cambio climático, ciencia y tecnología, desarrollo urbano, educación, energía, minería, género, medio ambiente, política económica y deuda, sector privado, sector público, trabajo y protección social (Banco Mundial, s.f.d.).

En particular, la Cooperación Financiera Internacional (IFC) parte del grupo del Banco Mundial –al cual se le refiere comúnmente como el brazo privado de dicho organismo–, creó una vicepresidencia exclusiva con el nombre "Global Indicators and Analysis", dividida en cinco unidades dedicadas a medir y analizar diferentes áreas de impacto económico y legal de indicadores de negocios. Debido a que el presente artículo utilizará como fuente primordial para medir el impacto de los indicadores de negocios en las reformas empresariales, los indicadores elaborados por el Banco Mundial, a continuación se

hará una breve referencia de los diversos proyectos del Banco Mundial que miden indicadores de negocios.

El proyecto de *Doing Business* (Haciendo negocios) mide la eficiencia y fortaleza de las leyes, reglamentos e instituciones que son relevantes para las empresas nacionales, mediante la recopilación y el análisis de datos cuantitativos completos, que sirven para comparar los ambientes de negocios y de regulación en diversas economías (Banco Mundial, 3013a). El proyecto alienta a los países a promover una regulación más eficiente, ofrece parámetros medibles para reformas y sirve como un recurso para académicos, legisladores, periodistas, investigadores del sector privado, empresarios y otros interesados en el área de negocios de cada país (ídem). Los indicadores han medido la eficiencia de los países con base en objetivos regulatorios, como reducir el número de trámites para obtener un permiso de construcción, la reducción de las estimaciones de costos de las tarifas oficiales o la reducción del tiempo que toma para otorgarle personalidad jurídica a un negocio (ídem).

De igual forma, se cuenta con un proyecto de *Doing Business* Sub-nacional, el cual realiza estudios que van más allá de la ciudad de negocios más grande de un país en contraste con el proyecto antes mencionado (Banco Mundial, s.f.). Su objetivo es examinar las condiciones a través de un número de ciudades en una sola economía o región, capturar las diferencias en las regulaciones locales de negocios, así como en la aplicación de las leyes nacionales (ídem).

Por su parte, el proyecto *Foreign Direct Investment Regulations* (Regulaciones de Inversión Extranjera Directa) se dedica a comparar la regulación de la inversión extranjera directa en ciento cinco economías. Los indicadores evalúan la calidad de las leyes y política exterior, así como su aplicación y cumplimiento en la práctica (Banco Mundial, s.f.a). Los indicadores cubren cinco áreas temáticas: inversión en sectores, procedimiento para que un extranjero comience una empresa en un país diferente al originario, arbitraje y mediación de disputas, empleo de expatriados y conversión y transferencia de divisas (ídem).

El proyecto de *Women, Business and the Law* (Mujeres, Negocios y la Ley) (Banco Mundial, s.f.b.) aporta indicadores objetivos y cuantitativos de medición de diferencias legales sobre la base del género. Centrado en la promoción de políticas que fomenten el desarrollo pleno de la mujer en los negocios, los temas dentro de los cuales se estudia dicho proyecto son el acceso a las instituciones, obtención de trabajo, obtención de crédito, utilización del sistema judicial y acceso a la propiedad.

Por último, se encuentra un proyecto en conjunto del Banco Mundial y del IFC llamado *Enterprises Surveys* (Encuesta a Empresas). Las encuestas realizadas por el equipo revelan diversas experiencias empíricas en el ámbito empresarial, proporcionando datos globales y comparables a nivel de firma para construir los indicadores del entorno empresarial y para medir el desempeño de las empresas en una economía (Banco Mundial (s.f.c)). Las conclusiones y

recomendaciones ayudan a los legisladores a formular, identificar, priorizar y aplicar reformas políticas que apoyan eficientemente las actividades económicas del sector privado (ídem). Las encuestas cubren una amplia gama de temas del entorno empresarial, tales como acceso al financiamiento, asuntos de género, laborales, de comercio, delincuencia, corrupción, infraestructura, competencia, innovación y medidas de rendimiento (ídem).

### III. INDICADORES, REFORMAS Y DESARROLLO ECONÓMICO

Partiendo de la genealogía del concepto, se entiende que un indicador es un dato estadístico sobre algún tema que permite el análisis de una situación mediante la representación del pasado y presente para simplificar un fenómeno social complejo, aprovechando los conocimientos científicos y la metodología y así poder realizar pronósticos del futuro (BENEDICT et al., 2010: 2).

Los indicadores se pueden dividir en diversas categorías de acuerdo con su objetivo y meta final. Algunos ejemplos pueden ser: indicadores de eficacia, eficiencia, capacidad, productividad, calidad, rentabilidad, competitividad, etc. Para la creación de indicadores se necesita en primer lugar tener claros los objetivos que se busca alcanzar con ellos, determinar las variables de dichos objetivos a medir, sus dimensiones, metas y la periodicidad con la que se busca realizar dicha medición. Una vez diseñados y creados, se procede a la etapa de recopilación de los datos necesarios para realizar la medición y efectuar el análisis, la evaluación y la comparación de los mismos y establecer juicios para comunicar y divulgar dicha información.

Un factor importante que los organismos internacionales tienen que considerar al momento de crear y realizar proyectos que involucren indicadores y mediciones, es escoger a los profesionales y expertos idóneos para cada proyecto, ya que estos serán las personas que proporcionarán la información sobre la cual el organismo internacional basará su análisis y sus recomendaciones. Por ello, es necesario contar con un sistema estricto al seleccionar a dichos expertos, así como las firmas cualificadas al momento de efectuar las entrevistas necesarias para su contratación o invitación al proyecto que cuenten con la experiencia, el tiempo y la infraestructura necesaria para poder responder adecuadamente a los cuestionarios que se requieran.

Se debe tomar en cuenta que ciertos indicadores se basan directamente en la ley, mientras que para otros indicadores es necesario obtener la opinión de expertos en la práctica a través de cuestionarios y entrevistas. Debido a que algunos cuestionarios se encuentran conformados por preguntas *de iure* y preguntas *de facto*, es relevante contar con expertos en las áreas específicas en las que el proyecto se está enfocando para poder contar con información fidedigna y confiable para ambos tipos de preguntas. Para las preguntas *de*

*facto*, normalmente se requieren expertos que trabajen activamente en dichos sectores y no solo académicos o estudiosos del tema. Para las preguntas *de iure*, lo importante es que al recolectar dichas encuestas o cuestionarios, se cuente con personal capacitado y con los conocimientos legales para poder corroborar dicha información en las leyes. Las preguntas *de iure* son mayormente utilizadas para medir reformas legales o para legitimar y fundamentar las preguntas prácticas. Asimismo, es trascendental comentar que en algunas ocasiones es importante combinar ambos tipos de preguntas en un solo indicador debido a que en algunos aspectos o jurisdicciones puede encontrarse una diferencia entre lo escrito en una ley y su aplicación y percepción en la práctica, por lo cual las preguntas *de facto* pueden ayudar a resaltar dichas diferencias o entender lo que el legislador plasmó en las leyes. Es necesario aclarar que aunque las preguntas *de iure* miden aspectos objetivos y las *de facto*, subjetivos, ambas se complementan y combinándolas se alcanzan resultados más concretos y precisos.

El uso práctico de los indicadores de negocios es proporcionar información estadísticamente confiable con base en la experiencia de abogados, jueces, académicos, empresarios, empleados de instituciones, organizaciones de la sociedad civil. Una vez recaudada la información, se pretende estimular y asesorar en las reformas legales y económicas de las políticas en las aéreas cubiertas por cada proyecto, identificar las buenas prácticas de dichas aéreas, difundir dichas reformas y facilitar la decisión para inversionistas sobre la localización de lugares para invertir. Es por esta razón que actualmente se ha observado un incremento en el número de indicadores que clasifican o evalúan un país, una región o un grupo de países e instituciones<sup>6</sup>.

Si bien es cierto que los indicadores sirven como una métrica cuantitativa para evaluar el desempeño de un país en la facilitación y desempeño de los negocios, la cuestión fundamental del presente artículo versa sobre el impacto real que dichos indicadores han tenido en la implementación de reformas regulatorias. De la misma manera, surge una segunda pregunta, sobre el efecto medible que dichas reformas han tenido con respecto al desarrollo económico y con la promoción de la inversión privada. En la siguiente parte del artículo, se evidenciará la manera como diversas economías han utilizado los indicadores que promueve el Banco Mundial, específicamente a través de su iniciativa

6 ROMINA BANDURA (2012). Una base de datos de 290 índices compuestos para los países y las instituciones ha sido elaborado por ROMINA BANDURA para el período 1914-2011. La base de datos proporciona información sobre estos índices... "y varios hallazgos fueron encontrados: en primer lugar, alrededor del 90 por ciento de los 290 índices encontrados fueron creados en el período 1991-2011, en segundo lugar, el número de instituciones que elaboran este tipo de índices se ha incrementado y en tercer lugar, los temas cubiertos por los índices se han estado expandiendo".

Doing Business, así como los diversos estudios que han medido el impacto de dicho proyecto en relación con las reformas implementadas.

### 3.1. *DOING BUSINESS* COMO HERRAMIENTA PARA LAS REFORMAS REGULATORIAS

*Doing Business* se ha erigido como una de las publicaciones de más alto prestigio y alcance en cuanto al posicionamiento frente a inversionistas (*benchmarking*) y a la elaboración de indicadores de regulación empresarial. Dicho proyecto comenzó en el año 2003 cubriendo 133 economías a través de cinco indicadores. La publicación del año 2013 cerró con la cobertura de 185 economías medidas a través de diez indicadores (Banco Mundial, 2012c). Actualmente, *Doing Business* proyecta los resultados sobre la métrica cuantitativa de los siguientes indicadores: regulaciones sobre apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de inversionistas, pago de impuestos, comercio exterior, cumplimiento de contratos e insolvencia. La manera como los indicadores son producidos incluye encuestas a más de 9.600 expertos en las materias relacionadas a nivel local, así como diferentes intercambios de información con los equipos especializados del Banco Mundial (2012b: 10). En general, más del 70% de los sub-indicadores están basados directamente en una ley o reglamento, mientras que el resto incluye cierto nivel de juicio y análisis subjetivo por parte de los expertos y profesionales de cada indicador (ídem: 7).

Los principios rectores en los cuales el Banco Mundial basa los indicadores que miden el desempeño de una economía en cuanto a su ambiente de inversión, versan sobre tres ejes principales: (i) reducción de regulación; (ii) derechos de propiedad y cobro de deudas como factores determinantes para inversiones y créditos, y (iii) menor regulación y menores impuestos como fuente de promoción para la formalización de los sectores informales en una economía (Banco Mundial, 2008: 38). De igual forma, la metodología implementada por el Banco Mundial se basa en dos características primordiales: (i) en indicadores discretos, fáciles de entender, que pretenden comparar a través de posiciones el desempeño de los países, y (ii) su aplicación exclusiva en empresas locales del sector formal. Por lo mismo, es importante destacar que los indicadores de *Doing Business* presentan ciertas limitaciones en cuanto cubren básicamente el tiempo y costo que ciertas regulaciones tienen en el ámbito de regulaciones empresariales (ídem: 54). Por ejemplo, *Doing Business* no cubre el más amplio rango de factores y políticas que afectan a los negocios, tales como corrupción, tamaño del mercado, estabilidad macroeconómica, sistemas financieros, etc. (Banco Mundial, 2012c: 17).

Una vez entendido el funcionamiento básico y la naturaleza de dicho proyecto, el presente artículo se enfocará en el impacto que dichos indicadores han tenido en las reformas empresariales a través de un análisis del alcance

del proyecto, la relación con los gobiernos y la aplicabilidad de los mismos. Similarmente, se presentarán diversos estudios realizados sobre dichos indicadores y el impacto que han tenido en el desarrollo económico. El análisis de los estudios empíricos relacionados con los indicadores y las reformas se basará en cuatro áreas principales: (i) comercio internacional, (ii) competencia económica, (iii) apertura de una empresa y (iv) arbitraje y mediación de disputas.

Tal y como la esencia y características propias de *Doing Business* lo reflejan, la idea de generar indicadores fáciles de digerir está intrínsecamente ligada a la influencia que dichos indicadores tienen frente a la prensa, la academia, las organizaciones no gubernamentales y al gobierno en sí (Banco Mundial, 2012c: 53). Por tanto, pudiéramos dividir el impacto de los indicadores en dos espacios: el primero será el espacio de las ideas, dentro del cual encontramos el impacto que los indicadores tienen como factores para establecer diálogos, así como el impacto mediático de los indicadores y la clasificación; el segundo será el espacio de la aplicación directa o indirecta que dichos indicadores tienen con los gobiernos en específico.

### 3.1.1. Los indicadores en el espacio de las ideas

En cuanto al espacio de las ideas, es fácil comprender el fuerte alcance que un reporte periódico, creado por un organismo internacional con la trascendencia del Banco Mundial, tiene sobre la opinión pública, la academia y la prensa. Por ejemplo, el reporte *Doing Business* ha tenido, desde el año 2004 hasta junio del 2012, un total de 50.509 referencias directas en los medios de comunicación (Banco Mundial, 2012b: 29). De igual forma, el alcance de dicha publicación en internet, alcanzó poco más de tres millones de visitas en el año 2012 (ídem). En cuanto a la promoción que dicho reporte ha tenido internacionalmente, el Banco Mundial realizó, únicamente para la edición del 2012, un total de 51 eventos en 31 países, lo cual se suma a los más de 300 eventos realizados durante el periodo 2007-20012 (ídem).

Este primer espacio al que nos referimos, como el espacio de las ideas, es tratado por otros investigadores como el ámbito de la visibilidad (HANUSCH, 2012: 5). Cuando se habla de visibilidad, se entiende la reacción y el impacto que ocasiona dicha publicación al momento de establecer una clasificación para los países dependiendo la calificación que obtengan. El reconocimiento mediático que tiene dicha clasificación permite ser una plataforma para los gobiernos que han reducido el tiempo y costo de hacer negocios para las empresas, y puede servir para castigar a aquellos gobiernos que no han implementado las reformas necesarias para facilitar el ambiente de inversión. Un ejemplo de lo anterior es Costa Rica, al ser reconocido en la edición 2013, como una de las diez economías en todo el mundo que presentaron las mayores mejoras. Costa Rica avanzó once lugares en la clasificación de *Doing Business*, al pasar del puesto 121 al 110. Sin duda alguna, la visibilidad y plataforma mediática

que dicho cambio en la clasificación representa, es un argumento a favor del actual gobierno que puede presumir del reconocimiento obtenido.

El espacio de las ideas, es el primer impacto de los indicadores dentro del cual se generan los debates y los primeros cuestionamientos sobre el desempeño de una economía con respecto a otras. Siendo un impacto directo de la opinión pública respecto a un país en relación con otros, el espacio de las ideas es el primer foco que evalúa y cuestiona la manera como se hacen negocios en un país. Como se puede observar, *Doing Business*, y en general los indicadores elaborados por organismos internacionales, tienen una proyección importante tanto mediática como dentro de los círculos del gobierno. La importancia de mantener una buena imagen frente a otros países ocasiona que el aparato reformador de un gobierno comience a elaborar los primeros cuestionamientos sobre sus prácticas regulatorias empresariales, así como realizar los primeros estudios que, en ocasiones, desembocan en una reforma.

### 3.1.2. Los indicadores en el espacio de aplicación

En cuanto al segundo espacio, relativo a la aplicación directa o indirecta que los gobiernos han tenido con respecto a este reporte en específico, se debe destacar, primero, que el objetivo primordial de este tipo de indicadores es servir como medios de referencia en la recopilación de datos y búsqueda de soluciones con base en análisis comparados (Banco Mundial, 2012c: 30). Es importante hacer mención que los estudios comparados de reformas empresariales y la colaboración de gobiernos en el intercambio de información para realizar dichas reformas se hacía desde antes de que el proyecto de *Doing Business* comenzara; sin embargo, el valor agregado que dicha publicación presenta es facilitar el acceso a la información, así como la creación de un lenguaje común sobre dichas regulaciones empresariales (ídem). Un ejemplo de lo anterior es la manera como el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, ha utilizado en diversos casos de estudio y presentaciones, el lenguaje utilizado por *Doing Business* como un lenguaje común para establecer la agenda a seguir de las reformas regulatorias, en particular reformas empresariales (ídem: 23).

Resulta importante señalar que los gobiernos, y aquellas personas que impulsan reformas, ya sean desde comisiones de estudio legislativas, hasta grupos especializados en promoción de reformas, no utilizan, y no deben utilizar, un único indicador como referencia en la localización de posibles reformas. De acuerdo al equipo de *Doing Business*, desde el año 2003, se ha consultado directamente más de 300 reformas recopiladas por dicho equipo del Banco Mundial (ídem). Sin embargo, el Banco Mundial ha dejado claros las limitantes y focos específicos en los que se debe priorizar la interpretación de los indicadores de negocios (ídem: 22). En general, la interpretación de cualquier tipo de indicador debe entenderse en su alcance como el límite de los beneficios que puede proveer. Toda reforma, estudio y propuesta, debe estar complementa-

da por investigaciones adicionales y referencias de muestras representativas que puedan permitir comprender el panorama real sobre el que se pretende atender las reformas. Por tanto, aun con la creación de un equipo específico de *Doing Business* especializado en la asistencia a gobiernos referente a reformas regulatorias empresariales (HANUSCH, Ob. cit.: 4), el equipo ha reconocido la necesidad de combinar indicadores y bases de datos como manera de alimentar el debate dentro de las reformas, y obtener el mejor resultado posible en la implementación de las mismas (Banco Mundial, 2012c: 22).

Así las cosas, una de las maneras como se ha establecido la relación directa entre los equipos de *Doing Business* y el uso de los indicadores que presentan, se encuentran los casos de los comités de reformas especializados que han creado países como Colombia. Dicho comité, el cual le reporta directamente al presidente, utiliza *Doing Business* al menos como una de las referencias a considerar al momento de evaluar las reformas necesarias para el país (ídem: 23). De la misma manera, países como México, Chile, Guatemala y la República Dominicana, han creado comités interministeriales que si bien no le reportan directo al presidente, son los encargados de utilizar e interpretar indicadores y estadísticas en el estudio de propuestas de reformas, y de los cuales se tiene constancia del uso de dichos indicadores.

### 3.2. EL IMPACTO DE LAS REFORMAS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO

Diversos estudios se han realizado con el objetivo de entender y medir el impacto que las reformas empresariales tienen en el desarrollo de una economía. Dichos estudios se avocan generalmente a la relación que una reforma tiene con referencia al crecimiento de la economía. Por ejemplo, MAREK HANUSCH, en un estudio sobre la relación de los indicadores de *Doing Business* con el proceso de las reformas regulatorias y el impacto en el crecimiento económico, estableció que los indicadores con mayor impacto en el crecimiento económico son aquellos relativos al acceso al financiamiento como lo es la obtención de crédito, mientras que el segundo indicador más influyente sería el cumplimiento de contratos (HANUSCH, Ob. cit.). Dicho estudio estableció que el indicador que tiene un menor impacto sobre el desarrollo económico es el de manejo de permisos de construcción, mientras que sorprendentemente el tercer indicador con mayor influencia para maximizar el desarrollo económico es el de registro de la propiedad (ídem: 13). Dicho estudio concluye que, como regla general, reformas inspiradas en los indicadores de *Doing Business* tienden a tener mayor impacto en el crecimiento económico cuando se enfocan a la reducción de costos en general, de algún proceso, procedimiento o trámite (ídem: 16).

En materia de comercio internacional, HAUSMAN, LEE y SUBRAMANIAN (2012: 236-252), al igual que DJANKOV, FREUND y PHAM (2010: 166-173) establecieron, en dos estudios separados, que una reducción de 1% en el tiempo que se tarda la exportación de un producto, es equivalente a un incremento

en las exportaciones por más de 0,4%. Adicionalmente, DJANKOV, FREUND y PHAM determinaron que por cada día adicional que un producto es retrasado antes de ser enviado a su destino, el comercio se reduce por 1% (ídem). De igual forma, estudios relativos a la importancia de la logística comercial, entendiéndose como la habilidad de un país de exportar e importar de una manera eficiente en costo y tiempo (SUBRAMANIAN, 2012), establecen que reformas específicas en dicho sector, enfocadas en la reducción de capital de trabajo, permiten reducir los inventarios así como reducir el costo de flete y carga y así aumentar las exportaciones (ídem). Un ejemplo de lo anterior son los estudios realizados por SUBRAMANIAN, ANDERSON y LEE, quienes determinaron que el resultado de una reforma enfocada a la reducción de 1% del tiempo de exportación, tiene como efecto el aumento de 0,37% de las exportaciones en la región de América Latina y el Caribe (ídem: 4 y LEE, 2012).

En cuanto a la competencia económica, se ha entendido últimamente en los debates académicos y políticos, que el aumento de competencia y de las reformas tendientes a establecer reglas claras que permitan el libre desarrollo de competencia en condiciones iguales para las empresas, tienen como efecto un beneficio en costo y calidad del servicio o producto para los consumidores y para el desarrollo económico (KITZMULLER y MARTÍNEZ, 2012). Inversamente, regulaciones anticompetitivas y monopólicas tienden a tener un resultado negativo para los consumidores. Un ejemplo de esto se encuentra en un estudio realizado por la OECD, en el cual se establece que la debilidad de la regulación en materia de competencia económica en México en materia de telecomunicaciones tuvo un costo de US\$129.2 billones de dólares durante el periodo 2005-2009 (ídem: 2). Es relevante hacer mención que durante inicios del 2013, se ha impulsado la reforma de la ley de telecomunicaciones, que ha sido aprobada por la cámara de diputados, y que hasta el primer semestre del 2013, dicha reforma se encuentra en discusión en el senado. Siguiendo esta tónica, un estudio realizado por A.J. ROS (s.f.: 60) determinó que las aerolíneas en México presentan una reducción de 37% en los precios que ofrecen en las rutas donde enfrentan competidores, en relación con aquellas rutas donde no las hay.

En cuanto al procedimiento, costo y tiempo necesario para la creación de una empresa, se entiende a través de los resultados que han arrojado diversos estudios, que mientras más se reduzcan el costo y el tiempo necesarios para crear una empresa, más empresas acceden formalmente al mercado (MOTTA, et al.: 2). Uno de estos estudios mostró en un caso hipotético, que si un país escalara de la posición número 75 de la clasificación de *Doing Business*, al número 25, esto implicaría un incremento de casi el 11% en el número de empresas nuevas en dicha economía (ídem). De igual forma, un estudio comparado en México y Colombia sobre la implementación de trámites de ventanilla única en la creación de una empresa, comprobó que hubo un aumento asociado de entre 5-6% en la creación de nuevas empresas (ídem).

### 3.3. COLOMBIA Y MÉXICO: UN MONITOREO DE LAS REFORMAS EMPRESARIALES IMPLEMENTADAS

De manera global, los indicadores de negocios del Banco Mundial publicados a través de *Doing Business*, reflejan que desde el período 2005-2013, el tiempo medio para crear una empresa ha pasado de 50 a 30 días. Asimismo, el tiempo necesario para transmitir una propiedad, ha pasado de un promedio de 90 días en el 2005 a 55 días en el 2013. Regionalmente, dentro de las economías en América Latina que han presentado el mayor número de reformas empresariales durante el periodo 2006-2013, según la clasificación y los indicadores de *Doing Business*, se encuentran Colombia, México y Perú (GHANNAM, 2011). Colombia y México, presumen ser de las economías en América Latina que han facilitado mayormente la apertura de empresas y el pago de impuestos (Banco Mundial, 2012).

Por su parte, Colombia ha marcado claramente una tendencia reformista singular, al pasar de un enfoque de reducción de costos y tiempo, a un enfoque de fortalecimiento de sus instituciones (Banco Mundial, 2012c: 26). Dichas mejoras se deben primero a las iniciativas presentadas en materia de competencia económica durante el gobierno del presidente ÁLVARO URIBE (ídem: 34), hasta el seguimiento por parte del presidente JUAN MANUEL SANTOS a través del programa Prosperidad para Todos (Colombia. Presidencia de la Republica, 2010). Gracias a la facilitación de trámites, costos y tiempos para crear una empresa, el número de empresas nuevas registradas ha pasado de 33.752 en el 2006, a 57.768 en el 2011 (ídem). Siendo Colombia la economía en América Latina con mayor número de mejoras regulatorias presentadas desde el primer reporte de *Doing Business* en el 2003, es importante destacar el hecho que, en cuanto al tiempo requerido para crear una empresa se ha pasado de 60 a 14 días, con una reducción de costo en el ingreso per cápita de 28% a 8% y una reducción de pasos en el procedimiento para dicho trámite de 19 a 9 pasos hasta el año del 2011 (ídem: 28).

Dentro de los ejemplos más relevantes de reformas empresariales que han beneficiado el ambiente de inversión en Colombia, se encuentran los cambios realizados en el año 2005 a la Ley 964 de mercados de capitales, tendientes a mejorar las prácticas y la transparencia del gobierno corporativo, y el fortalecimiento del trato equitativo para accionistas minoritarios. Similarmente, en el año 2007 se emitió el Decreto 3139, en el que se lograron importantes cambios para las compañías cotizadas en la bolsa, en cuanto a los requisitos de información para reportar a inversionistas. De igual forma, desde la publicación de la Ley 222 en 1995, relativa a los procedimientos de insolvencia, dicho mecanismo ha evolucionado enormemente hasta contar el día de hoy con el reglamento a la Ley 1564 relativa a la insolvencia. Dicha evolución ha permitido que se incremente la tasa de recuperación de 56 centavos por dólar

a 76 centavos por dólar, con una reducción de tiempo en dicho procedimiento de tres a un año y tres meses, aproximadamente (ídem: 29).

Al igual que Colombia, México se ha erigido como líder en América Latina en la implementación de reformas empresariales que facilitan el ambiente de inversión. Un ejemplo de lo anterior es la reducción del tiempo para crear una empresa, el cual se ha reducido en más de la mitad, pasando de 36 días en el 2006, a 15 días en el 2012 (Banco Mundial, 2012c). De igual forma, una de las mejoras empresariales más notables que ha presentado México en los últimos años, es la reducción del tiempo para transferir la propiedad, el cual ha pasado de 44 días en el 2006, a 30 días en el 2012 (ídem). Siendo México uno de los países en los que se han realizado reportes sub-nacionales, esto es, una generación de indicadores por Estados, a nivel regional dentro del país, el reporte de *Doing Business* en México 2012, muestra un caso hipotético, en el que, de generalizarse las mejores prácticas y reformas a través de los cuatro indicadores que presenta el reporte subregional (apertura de empresa, obtención de permisos de construcción, registro de propiedad y cumplimiento de contratos), México podría pasar del lugar 53 al 20 en la clasificación.

Una de las reformas y cambios importantes en la facilitación de los negocios en México fue la digitalización de los registros públicos, en donde 23 de las 32 entidades federativas han mostrado un cambio positivo al modernizar y digitalizar sus registros, facilitando así la transmisión de propiedad (Banco Mundial, 2012c: 11). Asimismo, la creación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, ocasionó un incremento del 5% en el registro de nuevas empresas, lo cual incluso se tradujo en un incremento del 2,2% en empleos (BRUHN, 2011: 382-86). Otro de los esfuerzos que realizó el gobierno federal para la facilitación de la apertura de una empresa, fue el de la creación del portal [tuempresa.gob.mx](http://tuempresa.gob.mx) por medio del cual se pretende facilitar el procedimiento para crear una empresa (Secretaría de Economía, s.f.). Igualmente, en el año 2010, la Secretaría de Economía comenzó el proceso de reformar la Ley General de Sociedades Mercantiles, para eliminar el requisito de capital social mínimo para las sociedades de responsabilidad limitada y sociedades anónimas, que entró en vigor en el año 2012.

Asimismo, en lo que respecta al indicador de arbitraje cubierto por la unidad, *Foreign Direct Investment Regulations* del Banco Mundial, es relevante mencionar que los inversionistas extranjeros, aun cuando en primer lugar consideran factores económicos tales como el costo de mano de obra, el tamaño del mercado, la disponibilidad de los recursos naturales, las medidas de facilitación de negocios e incentivos a la inversión, cuando deciden realizar una inversión en un país extranjero, también toman en cuenta para efectuar dicha apertura el que un país tenga un fuerte y estable régimen arbitral. Normalmente los inversionistas consideran invertir en un país que les proporcione procedimientos legales claros, transparentes y sencillos para resolver sus controversias (Banco Mundial, 2012d).

Por ello, es trascendente mencionar los casos de Colombia y México, que han presentado mejoras en este indicador en los dos años anteriores. Colombia ha promulgado una nueva ley de arbitraje agrupando las provisiones legales dispersas y las decisiones judiciales relevantes, así como también algunas de las buenas prácticas seguidas por diferentes países, como lo es que el acuerdo de arbitraje pueda hacerse oralmente, reducción del número de días para llevar a cabo los procedimientos de arbitraje y la práctica de disminuir la intervención de los tribunales colombianos en los asuntos de arbitraje<sup>7</sup>. Por su parte, México enmendó en el 2011 el Código de Comercio para incorporar las disposiciones de la Ley Modelo de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, modificada en el 2006. De esta forma, actualmente el Título IV del Código de Comercio prevé la asistencia judicial a los procedimientos de arbitraje (para el nombramiento de árbitros, otorgar medidas provisionales, obtener pruebas y calcular los honorarios del Tribunal) y un procedimiento especial para el reconocimiento y ejecución de sentencias y medidas provisionales (México, 2012).

Como se puede observar, los cambios realizados por Colombia y México, enfocados en hacer más eficiente y menos onerosa la manera de hacer negocios, han generado una mejora en el ambiente de inversión que se ha traducido en cambios positivos en el crecimiento económico. Las reformas implementadas en Colombia y México sirven como ejemplos para las economías de América Latina, en donde la necesidad de fortalecer instituciones y generar confianza a los inversionistas, es sin duda una de las acciones claves en el desarrollo de los negocios.

#### IV. CONCLUSIÓN

Observar la transición en materia regulatoria empresarial, como lo ha sido a través de los casos de Colombia y México, permite tener un panorama amplio y claro sobre el contexto legal en el que se desenvuelven ambos países. Durante los últimos ocho años, México ha realizado 17 reformas institucionales, o del marco normativo, en 8 de las 10 áreas de regulaciones comerciales que miden los indicadores de negocios del Banco Mundial (ídem). Por su parte, Colombia ha implementado 25 reformas institucionales y reglamentarias en los últimos ocho años. Es por lo mismo que se reconoce la manera como ambas economías se encuentran entre las mejores clasificadas de la región de Latinoamérica, y las dos economías que han presentado mayores mejoras en los últimos años.

El presente artículo presentó posiciones y datos concisos sobre la relevancia e impacto que los indicadores de negocios tienen sobre las reformas

7 Ley 1563 de 2012, Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional.

empresariales en un país. Se analizó el impacto en el espacio de las ideas, y la manera como la generación de debate en torno a los análisis comparados sirve para motivar y excitar los órganos políticos encargados de realizar las reformas necesarias. De igual forma, se mencionaron ejemplos claros sobre la utilización directa por parte del gobierno y de los promotores de reformas, de los indicadores de negocios, en específico aquellos elaborados por el Banco Mundial. Es necesario aclarar que dicha influencia no representa la única o la mayor decisión de los gobiernos al momento de considerar y proponer reformas en dichos ámbitos. Sin embargo, muchos países toman en cuenta las clasificaciones de distintos organismos internacionales para posicionarse a nivel regional o mundial como uno de los mejores lugares para hacer negocios y con ello atraer mayor inversión extranjera.

De igual forma, a través de los diversos estudios presentados por expertos económicos y legales, se evidenció la manera como el uso de indicadores tiene un impacto directo y claro en el crecimiento y desarrollo económicos de los países. Los estudios presentados toman en cuenta diversas variables, y encuentran una relación entre la manera como los cambios, positivos o negativos, en los posicionamientos de las clasificaciones, o en los indicadores de negocios, tienen con respecto a un sector de la economía o a la reacción general de crecimiento económico.

En suma, se debe entender que si bien los indicadores publicados por el Banco Mundial o cualquier otro organismo internacional, no son una verdad última, sí se presentan como una herramienta directa utilizada por los gobiernos, y como un medio cuantitativo para comparar resultados, reproducir buenas prácticas y permitir el estudio y análisis de nuevas tendencias en el mundo de los negocios.

## BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial (2008). *Doing Business: An independent evaluation. Taking the measure of the World Bank – IFC Doing Business indicators, Independent Evaluation Group (IEG)*. Washington, D.C.
- Banco Mundial (2012). *Doing Business 2012. Haciendo negocios en un mundo más transparente*. Washington, D.C.: Banco Mundial y Corporación Financiera Internacional, 9. ed.
- Banco Mundial (2012a). *Executive Board Technical Briefing, Doing Business*, presentado por el Dr. AUGUSTO LÓPEZ-CLAROS director del departamento de Indicadores Globales y Analisis, Technical, Washington, D.C., 5 de abril de 2012, p. 10.
- Banco Mundial (2012b). *Executive Board Informal Meeting, Doing Business update, Financial and Private Sector Development Unit*. Washington, D.C., 12 de julio de 2012.

Banco Mundial (2012c). *Doing Business en México 2012, Principales Hallazgos*. Disponible en <http://espanol.doingbusiness.org/reports/subnational-reports/mexico/>.

Banco Mundial (2012d). *Investment Climate Advisory Services of the World Bank Group, Alternative Dispute Resolution Guidelines 2012*. Disponible en [siteresources.worldbank.org/INTECA/.../15322\\_ADRG\\_Web.pdf/](http://siteresources.worldbank.org/INTECA/.../15322_ADRG_Web.pdf/).

Banco Mundial (2012e). *Doing Business en México 2012*. Washington, D.C.: Banco Mundial y Corporación Financiera Internacional, 4a. ed.

Banco Mundial (2013). *Doing Business 2013: Smarter Regulations for Small and Medium-Size Enterprises*. Washington, D.C.: Banco Mundial y Corporación Financiera Internacional, 10a. ed.

Banco Mundial (2013a). *Doing Business Report 2013*. Disponible en [www.doingbusiness.org/](http://www.doingbusiness.org/).

Banco Mundial (s.f.). *Doing Business Subnational*. Disponible en [www.doingbusiness.org/subnational/](http://www.doingbusiness.org/subnational/).

Banco Mundial (s.f.a). *Investing Across Borders*. Disponible en: [iab.worldbank.org/](http://iab.worldbank.org/).

Banco Mundial (s.f.b). *Women, Business and the Law*. Disponible en [wbl.worldbank.org/~/. .../Documents/.../What-is-Women-Business-and-Law.pdf/](http://wbl.worldbank.org/~/. .../Documents/.../What-is-Women-Business-and-Law.pdf/).

Banco Mundial (s.f.c). *World Bank Enterprises Surveys*. Disponible en [www.doingbusiness.org/.../EnterpriseSurveys/.../What-is-Enterprise-Surveys.pdf/](http://www.doingbusiness.org/.../EnterpriseSurveys/.../What-is-Enterprise-Surveys.pdf/).

Banco Mundial (s.f.d). *Datos*. disponible en: <http://datos.bancomundial.org/>.

BENEDICT KINGSBURY, KEVIN; E. DAVIS and SALLY ENGLE MERRY (2010). *Indicators as a technology of global governance*. Institute for International Law and Justice. New York University School of Law.

BRUHN, MIRIAM (s.f.). "License to Sell: The Effect of Business Registration Reform on Entrepreneurial Activity in Mexico", en *Review of Economics and Statistics*, vol. 93, 2011, 382-86.

Colombia. Presidencia de la República de Colombia (2010). *Prosperidad para todos: más trabajo, menos pobreza y más seguridad*. Bogotá: Sistema Informativo del Gobierno, Bogotá, Colombia, 12 de noviembre de 2010.

CUERVO, LUIS MAURICIO (2006). *Globalización y territorio*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL, julio de 2006.

- DJANKOV, SIMEON; CAROLINE FREUND y CONG S. PHAM (2010). "Trading on Time", en *The Review of Economics and Statistics*, vol. 92 n.º 1.
- Fondo Monetario Internacional (s.f.). *About*. Disponible en [www.imf.org/external/about/ourwork.htm/](http://www.imf.org/external/about/ourwork.htm/).
- GHANNAM, NADINE (2011). "Chile, Perú, Colombia y México lideran la mejora de las regulaciones empresariales en Latinoamérica", Comunicado de prensa – América Latina y el Caribe, Washington, D.C., 20 de octubre de 2011. Disponible en <http://espanol.doingbusiness.org/press/press-releases/2011/press-release-lac/>.
- HANUSCH, MAREK (2012). "The Doing Business indicators, economic growth and regulatory reform", en Banco Mundial, Documento de investigación número 6176, agosto 2012.
- HAUSMAN, WARREN H.; HAU L. LEE y UMA SUBRAMANIAN (2012). "The Impact of Logistics Performance on Trade", en *Production and Operations Management Journal*, vol. 22. n.º 2. Publicado por primera vez el 18 de enero de 2012 DOI: 10.1111/j.1937-5956.2011.01312.x, marzo-abril 2013, pp. 236-252.
- [http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Noviembre/Paginas/20101112\\_09.aspx/](http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Noviembre/Paginas/20101112_09.aspx/).
- KITZMULLER, MARKUS y MARTHA MARTÍNEZ (2012). *Competition policy. Encouraging thriving markets for development*. Washington, D.C.: Banco Mundial Viewpoint, nota n.º 331, septiembre 2012.
- LEE (2012). "Less Time, More Trade: Results from an Export Logistics Model". En proceso de redacción, Washington, D.C., Banco Mundial, Investment Climate Department.
- Ley 1563 de 2012, Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional.
- México (2012). "Código de Comercio 2013. Título IV del Arbitraje Comercial", en *Diario Oficial de la Federación*. Mexico, D.F. 17 de abril de 2012.
- MOTTA, MARIALISA et al. (2010). *An open door for firms. The impact of business entry reforms*, nota número 323, Washington, D.C., Banco Mundial, Viewpoint, junio 2010.
- OECD (s.f.). Policy Framework for Investment, Measuring Progress Disponible en <http://www.oecd.org/investment/toolkit/measuringprogress/>.
- Organización Mundial del Comercio (s.f.). *Index*. Disponible en [www.wto.org/indexsp.htm/](http://www.wto.org/indexsp.htm/).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (s.f.). *About OECD*. Disponible en [www.oecd.org/about/](http://www.oecd.org/about/).

ROMINA BANDURA (2012). *Composite Indicators and Rankings: Inventory 2011, 2012*. Disponible en <http://composite-indicators.jrc.ec.europa.eu/>.

ROS, A.J. (s.f.). "The determinants of pricing in the Mexican domestic airline sector: the impact of competition and airport congestion", en *Review of Industrial Organization*, vol. 38, n.º 1.

Secretaría de Economía (s.f.). *Tu empresa, México*. Disponible en <http://www.tuempresa.gob.mx/inicio/>.

SUBRAMANIAN, UMA (2012). *Trade logistics reforms. Linking business to global markets*. Washington, D.C.: Banco Mundial, Viewpoint, nota n.º 335, diciembre 2012.